

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTL. OCHA-TEL. 2.931

Madrid 27 de Noviembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.520

## Los conflictos sociales

### Los patronos madrileños del ramo de edificación anuncian el "loc-kout", para el día 6 de Diciembre

EN MADRID

#### La cuestión del pan

Por si fueran pocos los motivos «ciertos» que hay para la intranquilidad reinante, hay todavía quienes se complacen en propalar alarmant s falsedades.

Ayer, por ejemplo, y entre otros augurios fatídicos, corrió el rumor de que otra vez iba a faltar el pan, con lo que de nuevo presentamos el espectáculo de las colas y la ansiedad por acaparar panecillos.

A este propósito, el ministro de la Gobernación desmintió rotundamente esta madrugada ante los «repórteres» que hoy fuera a faltar pan en Madrid.

Tal rumor es una especie insidiosa, echada a volar con fines bien claros.

En todas las tahonas, a petición de los obreros, se han colocado carteles anunciando que no se interrumpe la fabricación de pan; pero como algunos patronos insisten en su propaganda, el ministro está dispuesto a detenerlos.

Dos de ellos han comparecido ya ante el juez de guardia.

#### La huelga general

Otro de los rumores que insistentemente circularon ayer fué el de que hoy se declararía la huelga general en Madrid.

Pronto se extendió por los Centros oficiales y particulares, por toda la capital, llevando la alarma al vecindario.

Llegó el rumor al Congreso y al Senado. En esta Cámara, como se encontraba en el salón de sesiones el jefe de Gobierno, los periodistas rogaron al senador señor Sánchez (don Jesús) que interrogara sobre este rumor al señor Sánchez de Toca.

El presidente del Consejo dijo al referido senador que no tenía noticia alguna sobre la huelga.

También el director general interino de Seguridad desmintió este rumor de huelga general, calificándolo de infundado.

Confirmando los elementos obreros habían celebrado algunas reuniones para ver el medio de defenderse de las medidas del «lock-out» que algunos patronos anunciaban; pero que no existía ningún acuerdo concreto.

#### Los tranviarios

Al recibir a los periodistas les manifestó el gobernador que continuaban las conversaciones con los obreros y la Compañía para llegar a un acuerdo y evitar el conflicto.

En la entrevista celebrada por el gobernador con los obreros, a las siete de la tarde, éste les comunicó el deseo del director de la Compañía de recibir a los comisionados.

Esta entrevista se celebrará hoy, a las once de la mañana.

Tras una amplia y muy difícil discusión, pues la mayoría de los tranviarios iban dispuestos a declarar la huelga hoy mismo, se acordó esta madrugada, minutos antes de las cinco, que la Comisión nombra al efecto celebre la proyectada entrevista con el gobernador civil y el director de la Compañía general de Tranvías.

Si la Empresa no accede a la readmisión de los obreros despedidos, muy particularmente por lo que se refiere al compañero Lobo, y no accede tampoco al cumplimiento del pacto efectuado en Abril, es lo más probable que esta noche, en la reunión que vuelvan a celebrar los tranviarios con los obreros del gas y electricidad, se declare la huelga que tan difícilmente se logró aplazar unas horas esta madrugada.

#### El «lock-out»

De los rumores circulados ayer se ha confirmado el relativo a la declaración del «lock-out».

El ministro comunicó a los periodistas que en la reunión celebrada por los patronos (y en la que no se permitió la entrada a los periodistas) se había acordado declarar el «lock-out» el día 6 del próximo Diciembre, a

menos que las circunstancias aconsejen adelantarlo.

En la reunión se dijo que no se trataba de reivindicación económica, sino de otra cuestión de más importancia.

#### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, tratándose casi exclusivamente del pasado conflicto del pan.

El señor Garrido Juaristi dió minuciosa cuenta de su actuación en este asunto como presidente de la Junta local de Reformas Sociales y como alcalde de Madrid.

En esta razonada exposición de hechos, justifica los actos realizados por él, todos ellos encaminados, primero, a que no se declarase la huelga, y una vez estallado el conflicto, a pesar de sus esfuerzos, a que no faltase pan en Madrid.

Finalmente explicó en qué condiciones se ha hecho la inscultura.

Termina la la relación de los acontecimientos, el señor Garrido dice que somete a la consideración y decisión del Ayuntamiento la conducta que en ellos ha seguido.

Numerosos concejales, en representación de las diversas tendencias políticas del Consejo, usaron de la palabra para aprobar la actuación del alcalde y felicitarle por su acierto, y a propuesta del maurista señor García Cerauda, se aprobó por unanimidad un voto e gracias para el señor Garrido Juaristi.

#### EN BARCELONA

#### Un petardo en la plaza de la Universidad. — Un estudiante valeroso

BARCELONA 26.—Ayer un caballero que pasaba por la plaza de la Universidad observó sobre uno de los bancos situados junto a la fuente del monumento del doctor Robert un artefacto de hierro de grandes dimensiones, de uno de cuyos extremos salía una mecha que humeaba.

El transeunte avisó de lo que ocurría a un guardia urbano y éste avisó por teléfono a su Comandancia.

Poco después llegaban a la plaza de la Universidad numerosos guardias de Seguridad, que alejaron a la gente, impidiendo que se circulase por las cercanías del monumento.

Cuando mayor era la expectación y cundía la alarma, un joven estudiante llamado Manuel de Monteix avanzó serenamente hacia el artefacto y le quitó la mecha próxima a terminarse.

La acción, que había sido seguida con vivísima emoción, fué coronada con una gran salva de aplausos.

Los estudiantes se precipitaron entonces sobre su compañero, al que elevaron, y en volandas condujeron al Instituto general y técnico, en donde el muchacho cursa sus estudios.

Poco después habló con el intrépido joven, que me dijo que el artefacto era un tubo de conexión de tuberías con soldadura autógena en uno de sus lados, mecha encendida al otro y rosca en el centro. Su diámetro no era inferior a un pulgada y estaba pintado de gris y envuelto en papeles.

El estudiante, al quitar la mecha del tubo y apagarla, cogió el artefacto de donde se hallaba y le depositó en el segundo escalón de la gradería del monumento a Robert, de donde fué recogida después en el carro blindado del Ayuntamiento.

Al enterarse el rector de la Universidad de rasgo del estudiante, le llamó a su despacho, felicitándole.

Se dijo que en el lugar donde se halló el artefacto había algunos pasquines que decían: «Dejadlo estallar para que mate a los hijos de los burgueses.»

Estos pasquines no fueron vistos; pero, en cambio, se vió un cartel colocado en el monumento a Robert pidiendo, como premio a

heroísmo del estudiante, el perdón de otro compañero, sujeto a proceso con motivo de las últimas algaradas estudiantiles.

#### Otro petardo, pero inofensivo. Un neumático más inofensivo todavía.

A las ocho de la noche se produjo gran alarma en la calle de Bot, a consecuencia de haber estallado un petardo de pirotecnia en el interior de una pastelería.

Quedaron rotos los cristales de la puerta y de los escaparates; pero el establecimiento no sufrió desperfecto alguno.

A los pocos minutos de estallar el cartucho de referencia, otra detonación volvió la alarma a los espíritus.

Averiguado el origen del estruendo, se supo que en el interior del palacio de la Diputación había estallado un neumático de un automóvil, que acababa de llegar al patio del edificio.

#### La situación en general

Continúan sin resolverse los conflictos pendientes, y a partir de hoy queda planteado uno nuevo: el de los obreros de las fábricas de pan de Viena.

Según parece, la resolución adoptada por estos operarios obedece a un acuerdo de solidaridad con los huelguistas de los demás oficios.

Se teme que este conflicto se extienda al resto del personal de la industria panificadora.

El paro en el ramo de construcción se extendió más que ayer, llegando esta tarde a ser casi total.

#### EN ZARAGOZA

#### La tranquilidad desaparece

ZARAGOZA 26.—El día ha sido bastante intranquilo. En algunos barrios, grupos de obreros intentaron imponer el cierre de comercios y mercados; como no lo consiguieran asaltaron varias tiendas.

Los grupos volcaron dos carros de transporte, e intentaron asaltar un automóvil. En vista de esta actitud de los huelguistas, las autoridades militares redoblaron las precauciones.

La fuerza pública se vió obligada a dar varias cargas. Se ha prohibido la circulación por las calles de grupos formados por más de cuatro personas.

Se han efectuado numerosas detenciones y se realizan frecuentes cacheos.

En la explanada próxima a la estación de Mediodía se han situado fuerzas, para evitar manifestaciones a la llegada de los detenidos que fueron enviados a Barcelona.

Se elogian las medidas de precaución tomadas por el general Ampudia. Por las calles patrullan parejas de la Guardia civil y del Ejército.

A la sesión celebrada por el Ayuntamiento únicamente asistieron los concejales republicanos, quienes acordaron aprobar la conducta observada por el alcalde.

Ha marchado con dirección a Madrid una Comisión de obreros, para gestionar la libertad de los detenidos y protestar contra la actuación del gobernador civil.

Los cafés continúan cerrados.

#### LA AGITACION ESCOLAR

#### Acuerdos de la Junta de decanos

Reunidos, bajo la presidencia del excelentísimo señor rector, los señores decanos de las Facultades para deliberar acerca de la situación de indisciplina en que viene colocado parte del elemento escolar, principalmente de los grupos preparatorios ha resuelto convocar a las Juntas de cátedras de las respectivas Facultades para que cada una de ellas, con el carácter de urgencia que el caso re-

quiere, adopte las medidas disciplinarias que estime oportunas, pues la Universidad no puede consentir la situación creada por una minoría de alumnos, con perjuicio de la mayor parte de los mismos, ya que dicha situación es incompatible con la función que a la Universidad le está encomendada.

De la cordura de los alumnos y de la acción que sus padres o tutores ejerzan se espera una eficaz colaboración que la Universidad desea.

Lo que de orden del excelentísimo señor rector se anuncia, rogando a los alumnos la puntual asistencia a sus cátedras y demás trabajos universitarios.

En la Universidad Central fijóse ayer el anuncio siguiente:

«La Junta de la Facultad de Derecho ha acordado en la sesión de ayer que si los alumnos de la misma persisten en la falta colectiva de asistencia a clase, se verá obligada a aplicar la corrección novena del artículo 2.º del Real decreto de 11 de enero de 1906, en el que se establece la pérdida de curso en una o más asignaturas.»

Madrid 26 de noviembre de 1919. — V.º B.º, el decano, R. de Ureña. — El secretario, F. Sánchez Román.

#### A FIUME

#### LA "ANNUNZIADA"

Cubierto el cupo de 1.000 voluntarios para la Legión que han acordado formar los desmovilizados italianos, se dispone aquélla a marchar a Fiume la próxima semana para ponerse a las órdenes de D'Annunzio.

#### Telegramas de la costa

#### Naufragio de una corbeta. — Los buques de la escuadra

EL FERROL, 27.—A la altura del Segar zozobró la corbeta «María», ahogándose dos de sus tripulantes.

Los demás marineros fueron salvados por otra embarcación.

Ocurrió el accidente marítimo a causa de una vía de agua que se le abrió en el casco.

Está dispuesto que los buques que forman la primera división naval permanezcan en este puerto durante el invierno.

Sólo en caso de tener que desempeñar alguna comisión, se destacará de la flota alguno de los barcos.

Los acorazados «España» y «Afonso XIII» efectuarán estos días grandes maniobras por las rías bajas.

#### Peligro para la navegación. — Ejercicios de Artillería

EL FERROL 27.—Notifica a la Comandancia de Marina de este puerto el capitán de un vapor inglés, que a la salida de Santander vió una mina a la deriva, la cual constituye un peligro para la navegación.

Para evitar cualquier accidente, ordenóse sea recogida.

Las fuerzas de Artillería, de guarnición en esta plaza, dispónese a festejar este año lucidamente a su patrona.

Para regocijo de los soldados, celebrarán en el baluarte del Infante varios festejos populares y comidas extraordinarias.

Los jefes y oficiales reuniéronse en fraternal banquete.

Con los obuses empleados en las baterías que defienden la entrada del puerto se vienen efectuando estos días importantes ejercicios.

Sobre el blanco móvil, situado a gran distancia, hácese certeros disparos.

Desde luego, puede adelantarse que resultará brillantísima la fiesta patriótica que organizan distinguidas damas a beneficio de nuestros soldados que pelean en Africa.

A pesar del extraordinario precio de las localidades, han sido ya vendidas todas.

La fiesta terminará con un hermoso himno, cantado por soldados de los regimientos de la guarnición.

#### Supervivientes de un naufragio

SAN SEBASTIAN, 27.—Han llegado, procedentes de Burdeos, 50 obreros españoles, naufragos del pailebote francés «Venecia», los cuales fueron recogidos por el vapor de la misma nacionalidad «Chicago», que los condujo a Burdeos.

Una Comisión ha visitado al gobernador para exponerle la terrible situación en que se encuentran por haber perdido cuanto tenían en el naufragio.

El gobernador conferenció con el director del Asilo, consiguiendo que se dé albergue en este benéfico establecimiento a los naufragos hasta que se les facilite billete para trasladarse a La Coruña, de donde son originarios.

#### EL PROBLEMA DEL PAPEL

#### Contra el Monopolio

El señor Rodríguez de Liano, en nombre de la Federación patronal de las Artes del Libro, ha dirigido a los señores Moya y Luca de Tena la siguiente carta:

«Ilustres amigos y compañeros de trabajo en las Artes gráficas: Reciban y acepten, con nuestro respetuoso saludo, la adhesión plena y absoluta de los impresores litógrafos, en cuadradores y fotograbadores, representados por nosotros, hacia la campaña que inician ustedes para contrarrestar el abuso que vienen perpetrando los fabricantes de papel reunidos en «La Central Papelera».

La Unión de Impresores, la Unión gremial de litógrafos, la Sociedad de maestros encuadernadores y la Unión de fotograbadores, que constituyen la Unión patronal de las Artes del Libro de Madrid, por sí misma y en nombre y representación de las Asociaciones patronales constituidas en diversas provincias, no han cesado ni un momento, durante estos últimos años, de gestionar, por cuantos medios tuvieron a su alcance, que los fabricantes de papel moderasen sus desmedidos afanes de lucro. Nosotros facilitamos que se prohibiese la salida de trapos, papel viejo, cáñamo y demás materias utilizables en la fabricación; nosotros ayudamos a que entren, libres de derechos, las primeras materias que necesitaban los papeleros; nosotros pedimos que se exportase papel español, hasta el día en que las naciones beligerantes lo declararon contrabando...

Y, en cambio de esto, los fabricantes fueron apretando cada día más el dogal con que estrangulan nuestra industria en la cual, por lo visto, intentan sustituirnos, olvidando sin duda que el que mata está inhabilitado para heredar a su víctima.

Ahora mismo, sin explicación ni anuncio, «La Central Papelera» ha elevado 10 pesetas en cada 100 kilogramos el precio del papel.

Ahora mismo, tratan de constituir un «trust» para empobrecernos más y para continuar enriqueciéndose a expensas nuestras.

Ahora mismo escasea el papel en el mercado, acaso para «razonar» las subidas que se preparan.

Y, ahora mismo, se dice de público que las fábricas están abarrotadas de pastas y de primeras materias para la fabricación de papel.

Cordialmente aplaudimos la resolución adoptada por ustedes de trabajar a todo trance por que el Gobierno facilite la libre entrada de papel en España.

Para que puedan vivir con decoro las Artes del Libro propagadoras y difusoras de la cultura en España y en veinte pueblos de América, es preciso redimirlos del yugo que hoy sufren, como lo sufre la Prensa periódica, por obra y gracia de los que debieran ser sus colaboradores materiales y quieren arruinarlos y exterminarlos.

Cuenten ustedes con nuestra modesta, pero decidida cooperación, para todo cuanto se encamine a remediar esta situación intolerable. Le saludamos atentamente su afectísimo amigo y s. s., José Rodríguez de Liano.»



Los firmantes del documento que va a presentarse en plazo próximo al Gobierno pidiendo libre importación del papel en España, nos ruegan la publicación de las siguientes líneas.

Queremos que sepa el público:

Primero. Que todos los firmantes son personas conocidas en la literatura y en la industria y el comercio del libro que son mayores de edad y todos consumidores de papel directa o indirectamente.

Segundo. Que están decididos a no sostener diálogos de carácter infantil con personas que si son desconocidas.

Tercero. Que obran por cuenta propia y en defensa de elevados ideales de cultura, de libertad de comercio, de justicia y de libre concurrencia.

Cuarto. Que no quieren perjudicar a nadie, sino, por el contrario, intentan beneficiar a muchos miles, a millones de españoles.

Quinto. Que el problema del papel afecta a todo el mundo, desde el literato eminente hasta el analfabeto que compra un libro de papel de fumar o un pliego de carta para que se le escriba un memorialista.

Sexto. Que están recibiendo numerosos mas, espontáneas y muy expresivas adhesiones, prueba inequívoca de la simpatía e imparcialidad de la campaña y de lo razonable de la petición; y

Séptimo. Que no cejarán hasta que consigan su propósito, siempre dentro de la mayor corrección, convencidos de la nobleza que les guía y de la justicia que los mueve.

# Malos augurios

Es signo de los tiempos. Apenas concurrido un conflicto, y aun antes de que se arregle el de cada día, surge otro y con carácter no menos amenazador.

No decimos este Gobierno, cualquier otro que estuviera en el Poder, cualquier otro que se forme, no podrá dedicar ya el tiempo indispensable a aquellas ordenaciones y previsiones que la vida normal de un país necesita con atención continua y providente. De no variar las cosas, y confesamos que no vemos indicios de que el rumbo de los acontecimientos vaya a variar, casi toda atención del Ministerio habrá de gastarse en prevenir los conflictos sociales.

Se arregló lo de los panaderos, si es que lo de los panaderos puede decirse que se haya arreglado siquiera con caracteres de alguna estabilidad, y ya tenemos en puerta el conflicto de los tranviarios, que deja apenas el margen de unas horas para esperar una determinación que acaso venga a dificultar bastante la vida del vecindario madrileño. Se solucionará eso favorablemente, si es que hay términos que permitan una solución favorable a las demandas de los tranviarios, y ya está preparada y en el telar la petición de los peluqueros, que, según todos los indicios y según expresión vulgar, tiene también lo suyo. Los peluqueros, que no piden reducción de las horas de trabajo, sin duda porque de las que tienen destinadas a ese fin se pasan sentados y en espera del parroquiano que no llega varias de ellas, excepto un par de días la semana, piden, en cambio, un aumento de salario que convertirá en detalle de lujo el afeitado, que llevará a realizar por sí ese menester a cada ciudadano y que causará, al fin, muchas bajas definitivas en las peluquerías; pero el caso es sumarse a la demanda general.

Y cuando todo esto se solucione, si puede tener solución, o mientras se desenvuelve todo esto, tenemos ya el «lock-out» patronal en Madrid, anunciado para el día 6 de Diciembre, o antes si se creyera de necesidad...

¡Es una delicia lo que acontece y cómo está todo! Menos mal que, como flamante adorno de ese notable plato de la repostería nacional, el precio de las cosas va en progresión ascendente en términos que sólo un milagro de la Providencia podrá evitar que aquí no nos muramos de hambre. Eso sí, el doloroso hecho se producirá cuando todo bicho viviente ha logrado una mejora de sueldo que ni soñada.

Es muy para meditar el interesante caso, ¿no?

# Fallecimiento repentino del ministro del Japón

Ha fallecido repentinamente en el palacio de la Embajada el ministro del Japón, Jijiro Sakata.

Este ilustre diplomático, cuya salud era muy delicada, se agravó ayer tarde en tales términos, que hubo necesidad de llamar al doctor Simonena, y mientras éste llegaba, a un médico de la Casa de Socorro.

Dos horas después, a las nueve de la noche, y a consecuencia de una espantosa hemorragia, falleció el diplomático japonés.

Inmediatamente se cablegrafió al Japón para el traslado del cadáver; pero como la respuesta no puede ser todo lo rápida que el caso requiere, mañana viernes será enterrado provisionalmente el señor Jijiro Sakata en el cementerio civil.

El palacio de la Embajada es muy visitado por todo el elemento oficial y por las representaciones extranjeras.

Descansen en paz el caballeroso ministro del Imperio nipón.

# El carbón en Inglaterra

**Baja de precio**  
LONDRES, 27.—Sir Auckland Geddes dió ayer tarde una agradable sorpresa a la Cámara y al país al anunciar, en respuesta a una pregunta de mister Abamson, jefe del partido laborista, que a partir del lunes próximo el precio del carbón para las necesidades domésticas disminuirá 10 chelines por tonelada. Es decir, que en lugar de 92,30 francos, el carbón no costará en Inglaterra más que 72,40 francos por tonelada.

La noticia ha admirado tanto más cuanto que apenas hace diez días el mismo ministro declaraba que, en contra de las afirmaciones de los mineros, era imposible la reducción de seis chelines.

Al terminar, el ministro hizo prever que próximamente habrá un cambio en el sistema de fiscalización del carbón, cambio que se traducirá en la limitación de las exortaciones, de los beneficios de los propietarios de las minas y del precio del carbón necesario a las necesidades domésticas.

# UNA ENCICLICA DEL PAPA

## Por los niños de los países beligerantes

El Papa ha dirigido a los cardenales, arzobispos y obispos de todo el mundo una Enciclica, en la que les invita a organizar el 28 de Diciembre, con motivo de la fiesta de los Santos Inocentes, preces públicas y colectas entre los fieles, con objeto de recoger dinero, víveres, ropas y medicamentos para los niños de los países que tomaron parte en la guerra, y especialmente para los de la Europa central. Su Santidad ofrece para este fin 100.000 liras.

# Notas de Guerra

**Matrimonios**  
Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Carabineros don Luis Arnal.

**Cruces**  
Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase a los oficiales terceros del Cuerpo de Oficinas militares don Emilio Sánchez Caballero y don Isidoro Fernández Bujanda y al aférez de Infantería (E. R.) don Alfonso Sistre.

**Baja**  
Se concede la separación del servicio al teniente médico don Eduardo Pizarro.

**Profesorado**  
Se nombra profesor de plantilla de la Academia de Caballería al capitán de dicha Arma don Santiago Asenjo González.

**Destinos**  
Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil, de Intervención Militar y del Cuerpo Eclesiástico.

Se autoriza para que cambien entre sí de destino los tenientes de Artillería don Juan Ferteguer y don José Calvo.

Se nombra al capitán de Estado Mayor don Martín Vallejo para formar parte de la Comisión permanente de reconocimientos regionales en sustitución del de igual empleo y Cuerpo don José Gracia Torrejón.

**Reserva**  
Pasa a situación de Reserva el coronel de Infantería don Antonio Gil Alvaro.

**Concurso**  
Se anuncia concurso para proveer dos plazas de maestro de taller de tercera, de oficio carpintero modelista, dos de ídem de oficio sermero, y una plaza de maestro de fábrica de oficio forjador, que existen vacantes, en el personal del material de Artillería.

**Ascensos**  
Ascende a aférez (E. R.) el suboficial de Caballería don José de la Vega.

**Visitas al ministro**  
El general Tovar recibió esta mañana la visita del director general de Carabineros, teniente general señor Contreras, del Alto Comisario general Berenguer y de varios jefes y oficiales.

Nuestro colega LA PRENSA ha publicado en hoja aparte, y repartido a sus abonados, el interesante discurso, de palpante actualidad, que pronunció don Francisco Bergamín en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, acerca del concepto económico y jurídico de la propiedad, con motivo de la apertura de curso.

# COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de Diciembre próximo, de Cádiz y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona; el 28 de Valencia; el 30, de Málaga, y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba, Méjico.

# Los teatros

**CENTRO.—«La alimaña»**  
Estrenó anoche Eduardo Marquina en el teatro del Centro un drama titulado «La alimaña», y el público escuchó con agrado el drama.

En la nueva obra de Marquina hay interés, emoción y el desarrollo, aunque en algunos momentos raya en lo melodramático, está trazado con arreglo a la más pura técnica teatral.

Hacia tiempo que no estrenaba Eduardo Marquina, a quien muchos no conciben más que como autor de obras en verso y estrenadas en la Princesa, y desde luego podemos decir que de entonces acá ha avanzado mucho en conocimiento escénico, con lo cual asegurará el éxito en producciones sucesivas.

El tipo de la protagonista, que interpretó admirablemente Margarita Xirgu, está pintado de mano maestra.

Enrique Borrás estuvo como siempre, a la altura de su talento artístico, y merecieron grandes elogios la señorita Luján, Ruiz Tatay y Rivero.

El autor salió a escena muchas veces al final de los actos.

**APOLO.—«Justicias y ladrones»**  
Sinesio Delgado sigue poco afortunado en sus estrenos, y decimos que sigue porque entre la gente del oficio decir estreno de Sinesio es decir fracaso. Es el signo de Sinesio.

Indudablemente tiene condiciones insuperables de autor cómico y de escritor correcto, y sin embargo, aunque ha tenido éxitos resonantes hace algunos años, casi todas sus últimas obras han ido al foso de modo irremediable.

En ésta de ahora ha pasado que está desprovista por completo de interés, porque el público adivina, desde luego, todo lo que va a ocurrir en la comedia.

De la música, original de dos compositores jóvenes, sólo podemos decir que no tiene originalidad y además está mal encajada en algunos números.

La Leonís (Rosario), muy guapa, Gallego y otras graciosísimas, y los demás bien.

Los aplausos fueron sólo para los intérpretes.

# Información de Marina

**El general Flórez, mejora**  
El ilustre ministro de Marina, general Flórez, continúa mejorando de la grave enfermedad que le retiene en cama desde hace días.

**Firma del Rey**  
Han sido firmados por S. M. los decretos nombrando sus ayudantes de órdenes a los capitanes de fragata don José María Butter y don José Jáudenes y Cavijo.

# La Bolsa

COTIZACION OFICIAL

	Día 25	Día 26
Fin corriente.....	75 45	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00

**Al contado.**

Serie F de 50.000 ptas. nominales..	75 85	75 25
» E de 25.000 » ..	75 80	75 40
» D de 12.500 » ..	75 85	75 25
» C de 5.000 » ..	75 90	75 35
» B de 2.500 » ..	76 25	75 50
» A de 500 » ..	76 00	76 50
» G y H de 100 y 200 » ..	76 10	75 50
En diferentes series.....	00 00	00 00

**4 por 100 amortizable.**

Serie E de 25.000 ptas. nominales..	70 00	00 00
» D de 12.500 » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » ..	91 00	00 00
» B de 2.500 » ..	91 00	00 00
» A de 500 » ..	91 00	00 00
En diferentes series.....	91 00	00 00

**5 por 100 amortizable.**

Serie F de 50.000 ptas. nominales..	96 30	96 60
» E de 25.000 » ..	96 30	96 75
» D de 12.500 » ..	96 30	96 70
» C de 5.000 » ..	96 30	96 70
» B de 2.500 » ..	96 30	96 60
» A de 500 » ..	96 30	96 75
En diferentes series.....	96 30	00 00

**Bancos y Sociedades.**

Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	00 00
Acciones del Banco de España.....	529 00	000 00
Idem del Río de la Plata.....	351 00	294 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos.....	304 00	301 00
Azucareras preferentes.....	105 00	00 00
Idem ordinarias.....	07 00	00 00
Idem obligaciones.....	03 00	00 00

**Cambios sobre el Extranjero.**

París, a la vista.....	52 50	52 10
Londres, a la vista.....	20 52	20 47

# LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de trece a dieciséis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Pedagógico, calle de Daoiz, 7; de nueve a diez y seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

# ROBO EN UN PALACIO

## Un éxito policíaco

A principios del verano último el director general de Seguridad recibió la visita del apoderado de la duquesa de Moctezuma, quien denunció que en ausencia de la señora, que viajaba por el Extranjero desde fines del año 1918, un ladrón misterioso venía introduciéndose en su palacio de la calle de Almagro, número 50, donde se había notado la falta de numerosos objetos, entre ellos mantelerías, tapices, cortinones con los escudos ducales, blondas, abanicos antiguos y otras cosas de gran valor artístico e intrínseco.

La Policía realizó entonces activas gestiones, pero no logró dar con el rastro de lo robado ni con el ladrón que tan hábilmente había burlado la vigilancia de los porteros del palacio.

Así transcurrió el tiempo, hasta que, hace quince días, el director general de Seguridad recibió la visita de un conocido título de Castilla, quien denunció que el ladrón misterioso había vuelto al palacio ducal, llevándose esta vez cuadros, ropas, vajillas de plata y tapices de un valor de más de 150.000 pesetas.

Ante tal denuncia, el director general de Seguridad, de acuerdo con el inspector general, don Manuel Ródenas, encargó del servicio al activo comisario de la primera brigada, señor Vergara, quien, secundado por los agentes señores Haro y Santos, ha dado, tras intensas pesquisas, con el ladrón cuando éste entraba en una casa de antigüedades de la calle de las Huertas a vender uno de los cuadros últimamente robados.

El ladrón se llama Carlos Baumann, de treinta y un años, soltero, natural de Berlín, y actualmente ayuda de cámara de un diplomático extranjero que vive en los pisos altos del palacio de la duquesa de Moctezuma, y que no hay que decir que tenía a su criado por una persona de intachable conducta.

Según ha declarado el detenido, para penetrar en el palacio utilizaba una ventana que hay en el jardín de la finca y, aprovechando el descuido de los porteros, trasladaba los objetos robados a su habitación, hasta que uno a uno los iba sacando de la calle de Almagro para venderlos en las casas de antigüedades o empeñarlos.

Por este último procedimiento ha hecho numerosas operaciones, cuyas papeletas le han sido ocupadas. También lo han sido los cuadros, tapices, vajillas y demás objetos que fueron a parar a las casas de antigüedades.

Anoche estaban ya depositados en el despacho del señor Vergara la mayoría de los efectos robados, en espera de otros que está recogiendo la Policía.

# Las mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9.

## El teniente coronel Vicat

Para celebrar el distinguido ascenso de jefe del arma de Caballería, ayudante del general Weyler, don José Vicat, sus numerosos amigos y admiradores le han obsequiado con un banquete.

A este acto, que ha tenido carácter íntimo como expresión de cordial amistad al militar bizarro y prestigioso que ha sabido alcanzar en plena juventud los laureles del triunfo, asistieron el general señor Villamil, el concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Herrera, el comandante Adrales, médico de la Armada señor Sánchez Gómez, abogado señor Maciá Ossorio, oficial de Gobernación señor Sánchez Gómez, y otras muchas personas cuyo nombres ocupaban largo espacio.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad entre los comensales, y al terminar se renovaron la más íntima de simpatía y cariño al valeroso teniente coronel Vicat, haciéndose sinceros votos porque alcance en la carrera los altos empleos a que es acreedor por sus entusiasmos y por su valer.

# Notas políticas

## Los Sindicatos, en favor de los maestros.—Consejo en Palacio

El señor Canals manifestó que se recibían en la Presidencia telegramas de muchos Sindicatos católicos pidiendo mejoras para los maestros.

También se han recibido otros de diversas entidades de Valencia, solicitando no le sea admitida la dimisión al gobernador, señor Durán.

El Gobierno ha acordado que se tributen honores de teniente general al cadáver del ministro del Japón, fallecido ayer en Madrid.

El diputado señor Barriobero, acompañado de una Comisión de Causel (Lugo), estuvo en la Presidencia para protestar, de atropellos caciquiles en aquella población.

Cuando los periodistas se retiraban llegaba el señor Sánchez de Toca a la Presidencia, manifestando que se había celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo presidido por el Rey, y que en su discurso se había ocupado, como siempre, de los sucesos más salientes de política exterior e interior y de los debates parlamentarios, aunque no pueden calificarse de tal los actuales, porque solamente son discursos de proposiciones presentadas.

## Tranquilidad en Zaragoza

El subsecretario de Gobernación manifestó a mediación que el último telegrama de Zaragoza dice que no había vuelto a alterarse la tranquilidad, y que las tropas seguían patrullando por las calles.

De otros asuntos no tenía nada que comunicar a los periodistas.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y justicia.—Nombrando canónigo de Valencia al presbítero doctor don Manuel Pérez Arnal.

Promoviendo a la dignidad de arcediano de Guadix a don José María Ferrer.

Idem ídem, a don de la Catedral de Tortosa a don Antonio Martínez Martínez.

Concediendo la libertad condicional a 58 reclusos de varias provincias.

Idem ídem, a 105 reclusos de varias cárceles.

Distribuyendo el personal del Cuerpo de Prisiones entre los diversos establecimientos penales.

## Una opinión del conde de Romanones

El conde de Romanones hablaba en los pasillos del Congreso con algunos diputados y periodistas de los nuevos impuestos y de los recargos de los existentes, o, dándosele la siguiente manifestación:

«Serían cobardes las actuales Cortes si, votando el presupuesto de gastos, no aprobaran también los ingresos que se proponen para hacer frente a aquéllas.»

## Las Juntas de defensa

La proposición incidental relativa a las Juntas de defensa militares que esta tarde apoyará en el Congreso el diputado republicano don Marcelino Domingo, dice así:

«Los diputados que suscriben someten a la aprobación del Congreso la siguiente proposición incidental:

El Congreso de los Diputados declara la ilegalidad de las Juntas de defensa militares.

Palacio del Congreso, 26 de noviembre de 1919.—Marcelino Domingo, Francisco Layret, Gabriel Alomar, Juan Molés, Indalecio Prieto, Manuel Hilario Ayuso, Roberto Casrovido.

# Un obsequio

## Las damas españolas de Londres a Su Majestad la Reina Victoria

Comunican de Londres que las damas de la colonia española, deseando dar una prueba de afecto a la Reina Victoria con motivo de su estancia en la capital de Inglaterra, la han ofrecido una copa de plata sobredorada, del siglo XVII, debida al cincel de Paul La'marte.

Una Comisión de damas, presidida por la esposa del embajador, señor Merry del Val, hizo entrega del presente a la Soberana, verificándose el acto en la habitación del Palacio de Kensington donde hace ochenta y tres años la Reina Victoria de Inglaterra recibió la noticia de que iba a ocupar el Trono de la Gran Bretaña.

# Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

## La obra mejor ilustrada del mundo

Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Editores: Hijos de J. ESPASA, calle de las Cortes, 579 y 581, teléfono A. 1.053, apartado 552, Barcelona.

Detalle significativo: Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades.

# Las Cortes

## CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Después de intervenir en el debate acerca del conflicto del pan varios señores diputados, se pasa al

### ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre reforma de la tributación por utilidades.

El señor Benítez de Lugo apoya su voto particular y como la Comisión no lo acepta, para evitar la molestia de una votación, retira el voto particular.

El señor Romeo pide lectura de varios artículos del reglamento y dice que con arreglo a ellos pudo la presidencia poner a discusión una interpelación del señor Delgado Barreto sobre subsistencias, con lo cual, sin faltar al reglamento, podía tratarse en esta parte de la sesión el problema del pan en Madrid, que es gravísimo.

El presidente contesta que la Presidencia estima que es más interesante discutir el proyecto de utilidades.

El señor Romeo quiere insistir; pero la presidencia le niega la palabra.

El señor Espía pide la lectura de otros artículos; el señor Romeo lo de otros. De todas partes se alzan rumores y... cunde el escándalo.

Cuando cesa, el señor Balparda defiende otro voto particular y también lo retira, después de defenderlo.

El señor Prieto defiende su voto para que quede exenta de impuestos la utilidad de todo trabajo personal, siempre que no exceda de 10.000 pesetas anuales.

Afirma que el impuesto de utilidades ofrece una desigualdad irritante.

Le contesta el señor Argüelles, y puesta a votación nominal el voto del señor Prieto, se desecha por sólo dos votos.

Lo hacen en contra 71 votos y 69 en pro. En favor, los clericalistas, republicanos, socialistas y el señor Romeo, y en contra los de las demás fracciones.

### El pan en Madrid

Se prorroga la sesión por menos de dos horas para que continúe la discusión de la interpelación del señor Castrovido.

El conde de Santa Engracia argumenta para demostrar que, dados los precios de las harinas y el pan, los patronos no pueden dar a los obreros los jornales que piden.

El ministro de Abastecimientos insiste en que el Gobierno compensará a los patronos.

El señor Romeo dice que cuanto se refiere al pan en Madrid es falso: falso el precio falso la tasa, el peso y la organización de la fabricación del pan.

El señor Menéndez (don Teodomiro) dice que todo eso sería también falso cuando el señor Romeo fué gobernador de Madrid.

El señor Romeo continúa diciendo que el asunto que se discute es un mal negocio. Se deben revisar todas las tasas. Se debe autorizar a los panaderos para que aumenten el

precio del pan de lujo, pues el trabajo que se hace para su fabricación es enorme.

Con razón me dijeron en una panadería que hacer filigranas en la fabricación del pan para el rico cuesta más trabajo que arreglar la trenza del Gallón (Grandes risas.)

Explica con gran extensión su intervención en el asunto como gobernador civil.

Censura el nombramiento de delegados en las tahonas hecho por el Gobierno a favor de los retirados de Guerra.

Culpa del actual estado de cosas a los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, al gobernador y al alcalde. Si estos últimos no cumplieron su deber, el ministro de la Gobernación debió dejarlos cesantes.

Pide para solucionar el conflicto la reducción del número de tahonas.

Muéstrase conforme con el señor La Cierva en cuanto a la proposición referente al trigo argentino.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que acepta todas las responsabilidades que le incumban.

El ministro de Abastecimientos dice que se reserva contestar conjuntamente a todos los diputados que intervengan en el debate.

A las nueve y media se suspende la discusión y se levanta la sesión.

### Sesión del 27 de Noviembre de 1919

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, con regular animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Abastecimientos.

En votación nominal, pedida por los clericalistas, es aprobada el acta por 87 votos.

### Lectura de proyectos

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Estado contesta a las preguntas formuladas días atrás por el señor Saborit acerca de la actitud de España frente al proyecto de bloqueo de Rusia.

Expone que España ha seguido siempre en materia internacional la orientación marcada por pactos y convenios, que ha procurado cumplir siempre fielmente.

Acerca de tales compromisos sólo puede añadir que el viaje reciente de Don Alfonso ha servido para estrecharlos en términos que prometen ser para nuestro país base de una indisoluble y fraternal amistad con otras naciones.

Respecto a nuestra actitud en el bloqueo de Rusia, España no puede olvidar los actos que contra nuestra representación se han cometido.

Nuestra Embajada en Rusia ha sido asaltada dos veces y nuestro encargado de negocios obligado a abandonar el país.

No podemos, pues, tener ninguna clase de relaciones con aquel régimen.

El señor Saborit rectifica y dice que, según parece deducirse de las palabras del ministro de Estado, el Gobierno está dispuesto a intervenir en el bloqueo de Rusia.

Ataca al Gobierno con tal motivo.

El señor La Cierva: Eso no está bien en los ministeriales como su señoría.

(Continúa la sesión)

## SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Se reanuda la interpeleación del conde de Limpias.

El señor Doval rectifica, insistiendo en que no hay que perder de vista la doctrina de la Iglesia contenida en el Evangelio para resolver los problemas sociales.

El ministro de la Gobernación vuelve a presentarse la serie de proyectos que ha leído en las Cortes como panacea eficaz para curar los males sociales.

El conde de Limpias empieza por reconocer que el discurso del señor Doval es modelo de habilidad política; pero no cree que con tales procedimientos y recursos se responda a las necesidades presentes, como tampoco responden los proyectos del ministro de la Gobernación, obstinado en echarse en brazos de los obreros, como se ha visto en la huelga de panaderos, puesto que dejó desamparados a los patronos que ofrecían abastecer los 600 despachos de pan que hay en Madrid si el Gobierno se comprometía a garantizar el orden, y preferir pactar con los obreros, dándoles más de lo que pedían y comprometiéndose a pagarlos todo.

El señor Chapaprieta ¿De dónde saldrá el dinero?

Rectifican varias veces los señores Doval ministro de la Gobernación y conde de Limpias, e interviene brevemente el señor Redonet para alusiones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Chapaprieta ¿De dónde saldrá el dinero?

Rectifican varias veces los señores Doval ministro de la Gobernación y conde de Limpias, e interviene brevemente el señor Redonet para alusiones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Sesión del 27 de Noviembre de 1919

Se abre a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Allendesalazar.

En el banco azul, los ministros de Fomento e Instrucción pública.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor obispo de Escalio formula un ruego al señor ministro de Fomento sobre el mal estado de las vías férreas de Galicia.

El ministro de Fomento ofrece tener en cuenta el ruego.

El señor Martínez de Velasco explica su anunciada interpeleación sobre el trazado del ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa.

Se extiende en consideraciones sobre este proyecto, censurándole en su totalidad.

El señor ministro de Fomento contesta defendiendo la realización del proyecto con el ancho de vía interanacional por la necesidad de que España no sea una rémora en el comercio de las naciones.

Rectifica el señor Martínez de Velasco.

El señor Echevarría consume el tercer turno.

(Continúa la sesión.)

### Importante descubrimiento científico

Dicen de París que el profesor Quenu ha dado lectura en la Academia de Ciencias, en

nombre del doctor Barthelemy, de una comunicación sobre un nuevo sistema para reanimar a las personas agotadas por grandes hemorragias sin recurrir a la transfusión de la sangre, sino practicando una transfusión con una solución isotónica de goma arábiga y sales marinas.

El doctor Barthelemy hizo experiencias sobre siete perros que habían perdido más de dos terceras partes de sangre. Cinco de ellos pudieron ser reanimados.

Después hizo otras varias experiencias, que también resultaron satisfactorias, sobre todo la realizada con un herido de la guerra que había perdido casi la totalidad de la sangre, por lo que se creía imposible su salvación.

Injectada la solución, el herido se reanimó y logró salvarse definitivamente, encontrándose hoy ya en perfecto estado de salud.

## Teatro Real

En cuarta función del turno segundo, a las nueve y media, se verificará la presentación de la célebre compañía de bailes Pavlowa.

El solo anuncio de esta solemnidad artística, tan esperada por el público madrileño, hace esperar que las cinco únicas funciones que dará la famosa compañía constituirán otros tantos acontecimientos.

El próximo sábado, debut de la señorita Vix y el señor Ciano, con la ópera «Thésis» y segunda representación de los bailes Pavlowa.

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

## CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

## PINTURAS MARINAS

Pinturas galias Madrid

Dicen de París que el profesor Quenu ha dado lectura en la Academia de Ciencias, en

## ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las diez, La comida de las fiaras.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática A las diez y media, Los mochuelos.

CENTRO.—(Compañía Xirgu-Borrás).—A las diez, Alimaña.

ZARZUELA.—A las diez, La canción de olvido y El carro del sol.

A las seis, La canción del olvido. Si yo fuera rey.

LARA.—A las seis, La maestrilla.

A las diez, La noche de la verbena y Fiebre el loco (grandes éxitos).

ESLAVA.—A las seis, El corazón ciego.

A las diez, E hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, Pancho Virodo.

A las seis y tres cuartos, Justicias y ladrones

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las diez y media, La Garduña (dos actos, Lévame al «Metro», mamá.

A las seis y media, La Garduña.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las diez y cuarto, La frescura de Lafuente.

A las seis y media, Lo que tú quieras y El amigo Carvajal.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática. A las seis, Los dos pilletes.

A las diez Los dos pilletes.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Malvicioca.

A las diez y cuarto, Juan José.

Butaca, una peseta; general, 0,20.

NOVEDADES.—A las seis, Como llovida del cielo.

A las siete y cuarto, La suerte loca.

A las nueve y cuarto, Como llovida del cielo.

A las diez y media, El lobato.

A las once y tres cuartos, La liga matrimonial.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Secreto de confesión y Rocío la Carastera.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «Le d'ansant».—A las diez de la noche, sesión de variedades. Veinte uermosas artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la continuación.

ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocráticos Miércoles de gran moda.

TRIANON PALACE.—Secciones a las seis y media y diez y media. Cinematógrafo y variedades.—Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y media.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Varietés de siete a una. Fectivos, a las cnauro.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de proyectiles, de Plárico y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Plárico (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeat y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.



La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir limpio la máquina

**YOST**

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

**YOST**

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

# THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

**Etienne Rastier**

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes REITSAR. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

## Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPZIA (Muggi) no Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

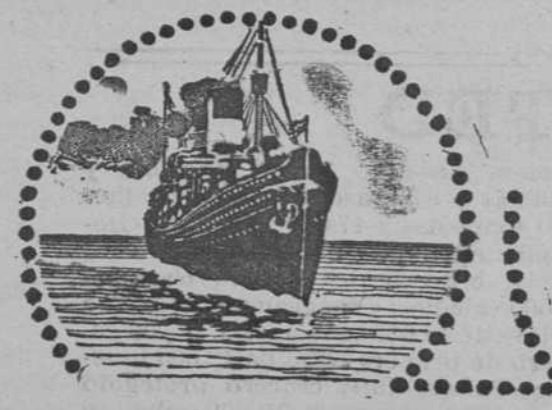
ASTILLEROS

Correspondencia: Spica (Italia). Telegrama: Austoscali-Pertusola. Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18. Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

**VIAJES**

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. V. Uta de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline".

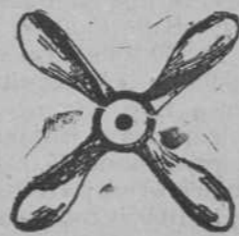
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sint rival limpia metales ALADDIN

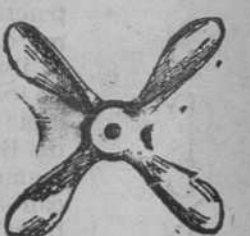
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.